

Recepción de trabajos

Los artículos y ensayos se recibirán en la siguiente URL:

<http://practicadocenterevistadeinvestigacion.com/ojs>

con copia a la dirección de correo electrónico:

revista.practica@aeefcm.gob.mx

El equipo editorial dirigirá a los autores un correo electrónico con el acuse de recibo formal. El Comité Editorial se reserva el derecho de rechazar aquellos manuscritos que no cumplan con los criterios de la política editorial de la revista, así como de proponer a los autores las posibles modificaciones a los textos que se postulan para su publicación.

Con excepción de las reseñas críticas de la sección Intertextos, todas las colaboraciones serán dictaminadas por dos académicos externos a la revista y expertos en el tema, mediante el procedimiento de doble ciego.

Los textos se enviarán en archivo digital y en procesador *Word* con fuente *Times New Roman* de 12 puntos e interlineado de 1.5 puntos.

Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio

Domicilio: Fresno 15, Col. Santa María la Ribera
Ciudad de México, CP 06400.
Correo electrónico de contacto:
practicadocente@aeefcm.gob.mx
Tel. 36018400 Ext. 44519

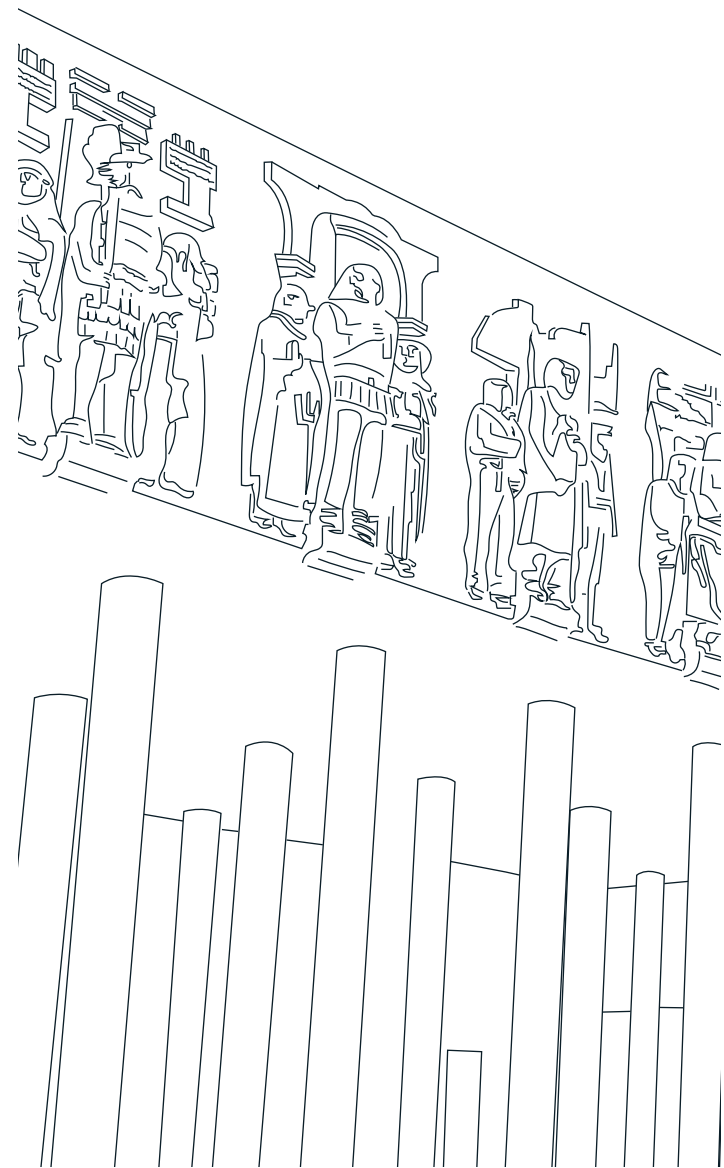


P Práctica Docente
Revista de Investigación Educativa



AEF MEXICO
AUTORIDAD EDUCATIVA FEDERAL EN LA CIUDAD DE MEXICO

P Práctica
Docente
Revista de Investigación Educativa



Naturaleza de la publicación

Práctica Docente

Revista de Investigación Educativa

- Publicación electrónica de acceso abierto, para la divulgación de artículos y ensayos en el ámbito de la teoría y la práctica educativas.
- Los contenidos son arbitrados por pares y deben ser originales, recientes e inéditos.
- La revista está dirigida a investigadores, profesionales de la educación y académicos profesionales de la educación.
- Se compone de cuatro secciones: Hallazgos, Entreaulas y patios, Sin fronteras e Intertextos.

Criterios de la Política Editorial

- Calidad
- Originalidad
- Pluralidad
- Periodicidad semestral
- Transparencia
- Acceso abierto

Lineamientos para la presentación de trabajos

Los artículos para las secciones Hallazgos y Entreaulas y patios deberán cumplir con las siguientes características:

- Título: entre 10 a 15 palabras que definan el contenido del texto.
- Nombre y apellido del autor o autores (máximo 3).
- Filiación institucional, país y correo electrónico.
- Resumen en español y *abstract* en inglés con extensión de 150 a 200 palabras.
- Cinco palabras clave tomadas de los Tesoros UNESCO o ERIC.
- Fecha de conclusión del manuscrito.
- La extensión de los artículos será de 20 a 30 cuartillas.

Desarrollo del trabajo

- Introducción o presentación
- Objetivos y justificación
- Metodología utilizada
- Resultados obtenidos
- Discusión de hallazgos
- Conclusiones
- Recomendaciones (si las hubiese)

*Formas de citación y de redacción apegadas a las normas del Manual APA.

Ensayos

Deberán contar con: título, nombre y apellidos del autor-autores, filiación institucional; resumen en español y *abstract* en inglés de hasta 100 palabras y cinco palabras clave tomadas de los Tesoros UNESCO o ERIC. Los ensayos tendrán entre 12 a 15 cuartillas.

Para conocer más sobre nuestra convocatoria permanente, favor de escanear el siguiente código QR:

